



**ASUNTO: SE HACE DE  
CONOCIMIENTO  
DE ASM 2024.**

**C. NOÉ AVELINO ROSAS MIRAMÓN  
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL  
H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA TLALTEMPAN  
2024 - 2027**

**PRESENTE**

Por este medio le envió un cordial saludo y al mismo tiempo de acuerdo con lo mencionado en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33,48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 74, 85, 110 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; lo mencionado en el Programa Anual de Evaluaciones (PAE) 2025 del H. Ayuntamiento; así como de los acuerdos tomados en el Comité para la Atención de los Aspectos Susceptibles de Mejora ASM, se envían las recomendaciones derivadas de las Evaluaciones de los fondos Federales FISM- DF y FORTAMUN-DF del ejercicio 2024 de acuerdo a las responsabilidades y funciones de cada área, con base en lo siguiente:

UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
ASM FISM	ASM FORTAMUN
De los comentarios presentados se recomienda que: Para seguir fortaleciendo la Transparencia Municipal, publiquen los resultados que deriven de la presente evaluación, así mismo, se deberá continuar con la publicación de los reportes trimestrales del SRFT, los resultados de cumplimiento del Programa Presupuestario que se vincula al fondo evaluado y los resultados de los mecanismos de participación ciudadana.	De los comentarios presentados se recomienda que: Para seguir fortaleciendo la Transparencia Municipal, publiquen los resultados que deriven de la presente evaluación, así mismo, se deberá continuar con la publicación de los proyectos, obras o acciones ejecutados con recursos del fondo, los reportes trimestrales del SRFT, los resultados de cumplimiento del Programa Presupuestario Que se vincula al fondo evaluado y los resultados de los mecanismos de participación ciudadana.
	De lo anteriormente comentado se recomienda que: Una vez entregada la presente evaluación, se difundida entre los responsables del uso, manejo, aplicación, rendición de cuentas y evaluación a efecto de que conozcan los resultados que derivan de esta. Asimismo, los resultados emitidos de la presente Evaluación deberán ser publicados en la página web oficial del H.





UNIDAD DE TRANSPARENCIA	
ASM FISM	ASM FORTAMUN
	Ayuntamiento a efecto de que puedan ser consultados por la población.

Para tal efecto es necesario que la unidad responsable de cumplimiento y notifique al comité de atención a los Aspectos Susceptibles de Mejora 2024 de acuerdo a los tiempos y términos acordados.  
Sin más por el momento me es grato quedar de usted, esperando su apreciable colaboración.

ATENTAMENTE

*Irene Catalina Romero Navarro*

**C. IRENE CATALINA ROMERO NAVARRO**  
**PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ASM 2024**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO DE SANTA**  
**CATARINA TLALTEMPAN**  
**2024 - 2027**



**CONTRALORÍA**  
**MUNICIPAL**  
H. AYUNTAMIENTO DE  
SANTA CATARINA  
TLALTEMPAN, PUE.  
2024-2027

*Recabí Oficio*

*Noé Avelino Rosas Miramón*

